



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD U. P. N. 25-B



✓
“La Evaluación como parte del Proceso de
Enseñanza-Aprendizaje en la
Escuela Primaria”

MAYELA GUADALUPE OSUNA MONROY

TESINA: Pedagógica Presentada para Obtener el Título de;
Licenciado en Educación Primaria.

MAZATLAN, SIN., JULIO DE 1994.

MMA 29-XI-99

*"La Evaluación como parte del proceso de
enseñanza-aprendizaje en la escuela
primaria"*

INDICE

INTRODUCCION	4
CAPITULO I. ANALISIS DEL CONCEPTO DE LA EVALUACION	
DEL APRENDIZAJE	8
1.1. Algunas definiciones sobre la evaluación del aprendizaje.....	9
1.2. Ubicación de la evaluación dentro del proceso enseñanza-aprendizaje	15
1.3. La evaluación de acuerdo con los objetivos y momentos en que se realiza	20
1.4. Funciones de la evaluación	24
1.5. La relación entre medición y evaluación	26
1.6. Características de los instrumentos de evaluación para ser considerados eficientes	30
1.7. Distinción entre evaluación y acreditación	34
1.8. La calificación del aprendizaje en el proceso de evaluación	36
CAPITULO II. LA APLICACION DE LA EVALUACION EN LA	
ESCUELA PRIMARIA.	39
2.1. Los propósitos de la evaluación en la escuela primaria	40
2.2. Los propósitos de formación general de los planes y programas de estudio en la escuela primaria	42
2.3. Vinculación de la enseñanza y la evaluación en la escuela primaria	44

2.4. La evaluación y su relación con los componentes del proceso didáctico	48
2.5. La evaluación del rendimiento del aprendizaje escolar	51
2.6. Los pasos de la evaluación del aprendizaje escolar	53
2.7. Las funciones generales de la evaluación en la escuela primaria	58

CAPITULO III. LAS TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION
MAS USUALES PARA EVALUAR EL APRENDIZAJE
ESCOLAR

3.1. Técnicas e instrumentos de observación	62
3.2. Técnicas e instrumentos de experimentación	65
3.3. Técnicas e instrumentos sociométricos	74

CONCLUSIONES

77

BIBLIOGRAFIA

83

INTRODUCCION

INTRODUCCION

La evaluación educativa ha nacido y se ha desarrollado en este siglo; creció al amparo de la psicología experimental. Enrich y Tylers impulsaron la evaluación en el campo de la medición de actitudes, intereses, hábitos y adaptación social.

De esta interpretación proveniente de la pedagogía industrial norteamericana, a nuestros días, los cambios han sido sustanciales en esta materia. Actualmente a la evaluación se le reconoce como parte integral de la acción educativa, sobre todo aquellas pedagogías que se reputan en el campo de la modernidad.

En esta perspectiva, la evaluación es el punto de llegada de un proceso sistemático, continuo, intrincado y complejo que comienza con la formulación de los propósitos, las estrategias y los medios para garantizar los objetivos del currículo.

Por lo mismo también se considera a la evaluación como punto de partida, que permite prescribir correcciones a los planes y programas de estudio, a la práctica docente, así como a los procesos de enseñanza-aprendizaje, toda vez que sus juicios permiten, entre otros factores, detectar deficiencias y proporcionar las respectivas alternativas de solución.

Los problemas y las experiencias que se obtienen en el transcurso de nuestro quehacer docente son factores esenciales que nos motivan a conocer e investigar las causas que los originan.

En lo particular, considero de vital importancia el tema a investigar: "La evaluación como parte del proceso enseñanza-aprendizaje en la escuela primaria"

por que es parte de nuestro trabajo diario en el aula, despertando el interés por conocer los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación que posteriormente sabré aplicar en los momentos precisos dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

Es innegable que dentro de nuestras tareas docentes, la evaluación resulta indispensable como base para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje. Y es parte tan importante de dicho proceso que sin la evaluación deja de ser efectiva la educación que impartimos en nuestras aulas.

El presente trabajo se desarrolló en base a una investigación documental recopilada de una serie de fuentes bibliográficas.

La exposición del contenido del presente trabajo se ha dividido en cinco capítulos a desarrollar, buscando una secuencia.

En el primer capítulo se presenta un análisis del concepto de la evaluación, en donde se mencionan algunos conceptos de la evaluación del aprendizaje. También se puntualizan la ubicación de la evaluación como tercera fase en el proceso de enseñanza - aprendizaje, sus objetivos y momentos en que se realiza, las funciones que cumplen dentro del quehacer educativo.

Se menciona la medición dentro del proceso de evaluación educativa, además de algunos criterios que deben reunir los instrumentos de evaluación para ser considerados eficientes y se definen los conceptos de acreditación y calificación por considerarse necesarios para llevar a cabo la evaluación.

El segundo capítulo contiene la aplicación de la evaluación en la escuela primaria, tomando en cuenta los propósitos de la evaluación en la escuela, los propósitos de formación general de los nuevos planes y programas de estudios y la vinculación que éstos nos señalan de la enseñanza y la evaluación, así como la relación que ejerce la evaluación con los elementos del proceso de enseñanza y aprendizaje y la importancia de evaluar el rendimiento escolar en lo que se refiere a los productos propios de la escuela, es decir, aprendizajes, entendidos éstos en el sentido amplio de conocimientos, destrezas, hábitos, habilidades, actividades, etc. Que el alumno adquiere.

Además se señala los pasos que se considera necesarios para planear y llevar a cabo la evaluación, por último se exponen las funciones generales de la evaluación en la escuela primaria.

En el tercer capítulo se señalan algunas de las técnicas e instrumentos de valuación más usuales para valorar el aprendizaje escolar.

Por último se exponen las conclusiones del presente trabajo de investigación y la bibliografía.

CAPITULO 1

ANALISIS DEL CONCEPTO DE LA EVALUACION DEL APRENDIZAJE

ALGUNAS DEFINICIONES SOBRE LA EVALUACION DEL APRENDIZAJE.

La evaluación contempla grandes discrepancias y confusiones en su concepción y aplicación. Luis Arturo Lemus nos dice al respecto: " Los educadores nos discuten respeto a la presencia de la evaluación en todos los aspectos del proceso educativo; es más, la practican en algunas de sus formas; sin embargo, cuando se trata de la manera de efectuarla surgen notables discrepancias" (1)

Si bien existen un consenso en reconocer a la evaluación como elemento fundamental en el proceso educativo, normalmente no asume su función dentro del mismo; por lo que sus deficiencias y aciertos influyen tanto en el desarrollo del sistema educativo o de la institución escolar como en el desenvolvimiento personal presente y futuro de cada alumno concreto.

Premisa de la cual se deriva la necesidad cada vez mayor de precisar los conceptos respecto a ella, así como precisar los conceptos de acreditación y medición que se ligan directo a su función, sus características, sus fines, objetivos, etc.

En primer plano, la educación tradicional ha llegado al punto de anular prácticamente la evaluación al confundirsele con la calificación, ya que frecuentemente los maestros ignoramos las funciones que debe cumplir la evaluación del aprendizaje y ante la necesidad institucional de entregar una lista de calificaciones aplicando algún cuestionario o pidiéndoles a los alumnos que realicen cualesquier actividad que sirva de pretexto para asignar una calificación que carece totalmente de significación desde el punto de vista evaluativo.

(1) Luis Arturo Lemus. Evaluación del Rendimiento Escolar. p. 40.

Definir la evaluación como calificación, es decir, reducir todo lo que se conoce a cerca del progreso de los alumnos a una simple nota es el concepto más limitado de la evaluación del aprendizaje. Situación que invierte el proceso suponiendo que se evalúa para calificar, siendo así que la calificación deberá ser simplemente la expresión sintética del resultado de la evaluación.

Hilda Taba, distingue tres métodos para esta concepción de evaluación: (2)

- a) "Cómo se desempeña el estudiante en relación con su capacidad,
- b) cómo se haya el niño en su clase, y
- c) cómo se compara su desempeño con las normas estatales".

Al respecto, Javier Olmedo comenta: "La evaluación del aprendizaje en la mayoría de los casos y en todos los niveles del sistema educativo enfrenta un serio problema: no existe. En su nombre se realizan una serie de acciones que muy poco o nada tienen que ver con ella y que no proporcionan ninguna información útil o válida sobre los resultados ni sobre el funcionamiento de la enseñanza o del aprendizaje".

(3)

Las discrepancias y confusiones se presentan tanto en el nivel conceptual como en el práctico.

Los casos más comunes se suscitan en el plano conceptual entre los seguidores de enfoques sistemáticos y la llamada corriente crítica.

(2) Cit. por Hilda Taba. Elaboración del currículo. p. 108

(3) Javier Olmedo, Antología U.P.N.. La Evaluación en la Práctica Docente. p. 281

El enfoque sistemático que entró a México con gran fuerza hacia 1972, basándose en objetivos de aprendizajes concretos, manifestados en conductas observables, el cual ha tenido algunos efectos negativos como el empobrecimiento de la acción educativa y la disminución de la responsabilidad del maestro. Sostiene en la propuesta de evaluación como la comprobación entre resultados y objetivos definición originalmente debida al educador norteamericano Ralph Tyler, quien sostiene que "el proceso de la evaluación es el proceso de determinar en que medida los objetivos educacionales son realmente conseguidos por el programa curricular de instrucción. Sin embargo, ya que los objetivos educacionales son esencialmente cambios en los seres humanos, es decir los objetivos apuntan a la producción de ciertos cambios deseables en los esquemas conductuales del estudiante, entonces la evaluación es el proceso para determinar el grado en que se están verificando estos cambios de conducta". (4)

Esta noción de evaluación se puede establecer de manera clara, en los siguientes tres pasos o etapas, señalados por Thorndike y Hegen: (5)

- 1.- "Señalar y definir la cualidad o atributo que se habrá de medir;
- 2.- Determinar un conjunto de operaciones en virtud del cual el atributo puede manifestarse y hacerse perceptible;
- 3.- Establecer un conjunto de procedimientos o definiciones para traducir las observaciones o enunciados".

En esta definición, el único procedimiento aceptable de evaluación es el llamado examen objetivo. Definiéndose claramente una técnica de medición del aprendizaje como un procedimiento evaluativo, lo que propicia una situación confusa

(4) Ralph Tyler, Antología I.P.N. La Evaluación en la Práctica Docente. p. 127.

(5) Op. cit. p. 128

al identificarse la medición con la evaluación. Siendo que la medición no es la evaluación, le sirve de base pero no la comprende. La medición es sólo una etapa de la evaluación.

En el otro extremo, la corriente crítica, propuesta que pugna por desarrollar en el maestro una actividad científica apoyada en la investigación, en el espíritu crítico y en la autocrítica. Alternativa que rebasa los planteamientos puramente técnicos y sensibles los cambios como respuestas estructurales.

Javier Olmedo, precisa claramente un concepto crítico sobre la evaluación del aprendizaje: "La evaluación del aprendizaje es un proceso sistemático, mediante el cual se recoge información acerca del aprendizaje del alumno, y que permite en primer plano mejorar ese aprendizaje y que, en segundo lugar proporciona al maestro elementos para formular un juicio acerca del nivel alcanzado o de la calidad del aprendizaje logrado y de lo que el alumno es capaz de hacer con ese aprendizaje." (6)

El concepto sistemático del proceso evaluativo se refiere a que no debe darse por separado, sino ligado a actividades claras y explicativo es esencial, ya que a través de ésta, podemos hablar de un proceso de investigación y establecer las estrategias más adecuadas a seguir y el nivel de complejidad a que puede llegarse, dependiendo de las características del aprendizaje, de las posibilidades del maestro y las circunstancias a evaluar.

Es indispensable que el juicio evaluativo no se base en "impresiones subjetivas", en situaciones excepcionales o aisladas ni en información insuficiente,

(6) Op. Cit. p. 284

irrelevante o accesorio. El maestro debe procurar ante todo que la información que recoge sea la pertinente al aprendizaje o los aprendizajes que pretenda evaluar y que refleje realmente lo que el alumno ha logrado adquirir.

La referencia al aprendizaje del alumno se hace en singular por que, si bien el aprendizaje escolar se da normalmente en situaciones de grupo y el grupo es un factor educativo de gran importancia, a fin de cuentas cada sujeto obtiene y modela su propio aprendizaje y la institución escolar tiene la responsabilidad de certificar la capacidad individual de cada alumno.

Después de haber analizado los conceptos evaluativos que prevalecen en la relación a este que hacer docente, me inclino a favor del concepto crítico de la evaluación porque enfatiza en primer término mejorar el aprendizaje. Donde el maestro no existe para calificar, a probar o reprobar (estas son, en todo caso funciones complementarias). Lo que le da su razón de actuar es el logro que los alumnos aprendan, ésta es la meta común que hace confluir en un salón de clases a maestros y alumnos y que justifican su acción conjunta.

Además porque la definición establece que el maestro formula un juicio. La información obtenida a través de algún instrumento o de la observación intencionada y sistemática debe ser analizada y comparada con parámetros adecuados; lo cual permite al maestro plantearse estos cuestionarios: Que se pretendía con el curso, a qué nivel ha llegado el alumno, que tanta información maneja y utiliza, que acciones o funciones puede realizar, que preparación tiene para abordar aprendizaje es subsecuentes. Lo cual indica que este es el punto en el que es posible decidir si un alumno acredita o no una asignatura. De lo que se deduce que el maestro no debe

rehuir de esta responsabilidad cediéndosela a algún complicado procedimiento estadístico, cuya racionalidad difícilmente se entiende y al que mágicamente se le atribuyen cualidades indiscutibles de objetividad y justicia.

UBICACION DE LA EVALUACION EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE.

El proceso enseñanza - aprendizaje consiste en la asimilación de estímulos internos y externos que nos permiten realizar un cambio de conducta. Necesariamente para que exista éste cambio, tendrá que existir disponibilidad de parte de los elementos que intervienen en este proceso, en caso contrario, los cambios que se observen pueden no ser del todo satisfactorios o totalmente negativos, por lo que es indispensable que se de mediante una motivación eficaz y acertada.

Anteriormente el maestro tenía que seguir un programa temático de datos cognoscitivo, para atender solo la memoria e inteligencia de los educandos; hechos que los orillaban a mecanizar el trabajo escolar. Hoy en día los programas escolares distan mucho de este enfoque puesto que sus fundamentos pugnan que los alumnos logren un completo desarrollo integral, donde el maestro no solo atiende el campo cognoscitivo sino también el efectivo y motriz de sus alumnos con el fin de que el aprendizaje sea más integral y se logre en los educandos una formación más completa.

En todo proceso de enseñanza - aprendizaje encontramos las siguientes fases, etapas o momentos: la planeación para ver que es lo que se requiere lograr, la realización para tratar de alcanzar lo que se pretende y la evaluación para ver si se logró o no lo que se pretendió.

LA PLANEACION, como una búsqueda de objetivos y de la forma de alcanzarlos, es decir, debemos analizar lo que queremos y buscar la forma de lograrlo.

La planeación es el primer momento del proceso enseñanza - aprendizaje, con esto no se pretende decir que únicamente se deba planear al inicio del curso, sino pensar en una planeación anual, constante ya sea mensual, quincenal o semanal o diaria antes de cada sesión de clases; siendo ésta la base o primer momento del proceso, constituyéndose como el diseño técnico del trabajo didáctico lo cual es equivalente al enfoque lógico o sistemático del proceso didáctico.

Para que el maestro pueda lograr los propósitos que requiere la educación es necesario que en su planeación retome todos los criterios que le sean necesarios para poder conducir su proceso de enseñanza y aprendizaje de la mejor manera posible. Ya que los contenidos educativos solo podrán ser logrados por los alumnos si el maestro adhiere sus estrategias de aprendizaje a las exigencias reales y cambiantes de su grupo escolar.

Este es "uno de los conceptos que ha permitido ampliar la visión de lo que hace el maestro frente al grupo es el de estrategia. Este término de la idea más precisa del quehacer docente que otros definen como técnica o método de enseñanza, suponen que el maestro repita idénticos procedimientos como si trabajara con el algún material inerte y homogéneo y no con un grupo de niños.

La idea de estrategia remite a las exigencias reales y cambiantes que en un grupo le plantea al maestro, que requiere seleccionar usar y adoptar los recursos personales y profesionales de todo tipo para poder lograr resultados." (7)

(7) Elsi Reckwell, Antología S.E.P. El maestro como sujeto en ser maestro. p. 111-115

Sin duda, las estrategias ayudan al maestro a mantener un margen autonomía en contraste con las presiones que recibe por el control de la parte oficial del sistema, representando una medición entre ambos.

LA REALIZACION, la parte del proceso didáctico en el por medio de actividades y estrategias previamente corroboradas y planeadas en detalles con la participación de los alumnos buscamos el logro de los objetivos de aprendizaje; es decir tratamos de alcanzar la meta que planeamos.

LA EVALUACION, es la parte del proceso enseñanza - aprendizaje que nos permite verificar los resultados obtenidos en relación con los objetivos propuestos, a través de:

- del análisis de los informes presentados a la institución escolar.
- del diálogo suscitado en el intercambio de experiencias entre maestro - alumno.
- de los instrumentos de evaluación.

Para:

- detectar aciertos y deficiencias en la enseñanza y el aprendizaje.
- hacer las rectificaciones pertinentes para mejorar la enseñanza y el aprendizaje.

La evaluación nos permite constatar si lo que hemos realizado es lo que planeamos. De nada sirve ponerse metas a lograr si después de una serie de actividades tendientes a ese fin no constatamos si hemos alcanzado lo que buscábamos; este constatar por mediciones, apreciaciones y acumulaciones para poder emitir un juicio de valor es lo que llamamos evaluación.

La evaluación deberá hacerse después de la planeación y de la realización; pero inmediatamente después de evaluar tiene que volverse a planear para realizar y nuevamente evaluar.

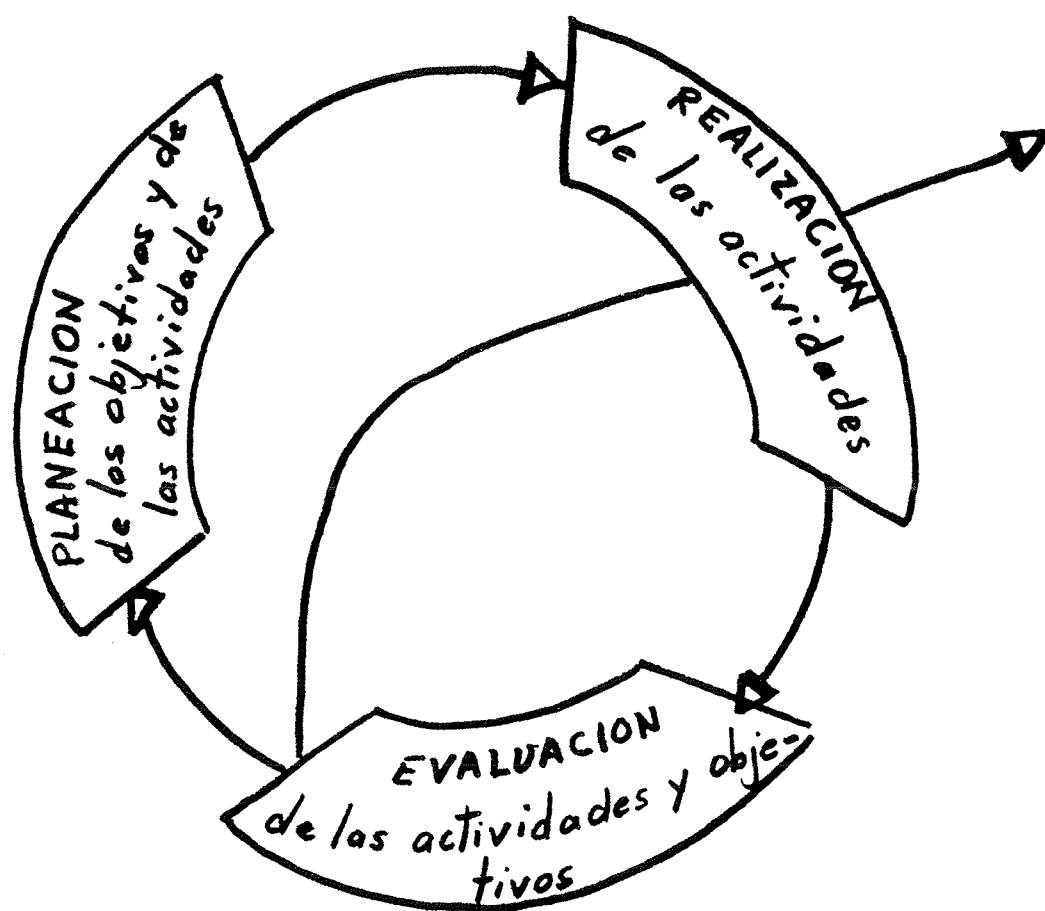
La planeación y la evaluación son los pilares en que se finca la realización. Un objetivo o actividad planeada, realizada, evaluada, sigue otra actividad planeada, realizada y evaluada; esto nos permite ir controlando de modo continuo nuestro proceso didáctico.

En la evaluación es necesario que notemos que es un proceso continuo que no se detiene, a pesar de que podamos hacer, en cierto sentido tiempo para dar un informe del estado del alumno, de nuestro papel y del proceso. Sin embargo no debemos confundir el proceso evaluativo, del proceso enseñanza - aprendizaje con el informe que cada mes, cada semestre o el fin de año tenemos que rendir a la parte oficial del sistema educativo. La evaluación no es un informe porque éste no agota a la evaluación.

Los tres momentos del proceso enseñanza - aprendizaje se planean, se realizan y se evalúan. Debemos evaluar nuestra planeación, nuestra realización y nuestra misma evaluación. Es decir, en los tres momentos del proceso didáctico existe una interrelación necesaria que el maestro no debe olvidar.

Ejemplo de Diagrama de las Fases o Momentos del Proceso

Enseñanza - Aprendizaje.



Fuente: Autor: REID Martha, et. al.

LA EVALUACION DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS Y MOMENTOS EN QUE SE REALIZAN.

El proceso enseñanza aprendizaje consta de tres fases o momentos esenciales que le dan fortaleza a su eje de desarrollo, éstos son: inicio, desarrollo y culminación.

Es posible, en efecto, considerar a la evaluación en un efecto secuencial, a través de los distintos momentos o fases del proceso didáctico. Así cuando reflexionemos antes de que éste se realice, nos encontramos con la evaluación inicial en función diagnóstica, cuando reflexionemos sobre el mismo mientras tienen lugar, nos encontramos con una evaluación continúa en función formativa; cuando reflexionemos sobre los resultados ya obtenidos estamos ante la evaluación final o de carácter sumativo.

Con el propósito de conceptualizar más práctica cada una de las evaluaciones mencionadas anteriormente, se citan algunas de sus aportaciones más fundamentales para el quehacer didáctico.

LA EVALUACION DIAGNOSTICA.

Esta evaluación como se dijo anteriormente tiene lugar antes de comenzar el proceso de aprendizaje. Su misión específica consiste en determinar el grado de preparación de los alumnos, para evitar una serie de confusiones que solo provocan perdida de tiempo, errores, confusiones y múltiples dificultades para el desarrollo del proceso enseñanza - aprendizaje.

Cabe señalar que esta evaluación también puede realizarse al inicio de cada unidad de un curso, dependiendo de la relación que tengan los temas con un nivel anterior. Esta no debe conducir a que se modifique el programa estructuralmente, sino a la adecuación de las estrategias didácticas.

Es conveniente que los resultados sean conocidos tanto por los alumnos, como maestros, para que cada quien se de cuenta de su punto de partida individual y la situación que se encuentra el grupo.

Es útil al maestro porque le permite: detectar carencias en el grupo o en un alumno en particular, para que se planeen actividades de recuperación que traten de solventar la situación determinada, ver objetivos logrados y objetivos no logrados, para evitar repeticiones fastidiosas y sobre todo pérdida de tiempo, y encontrar algunas y puntos confusos para corregir esas limitaciones que dificultan el aprendizaje de los alumnos.

LA EVALUACION FORMATIVA.

Es la que se aplica a través de la realización del propio proceso didáctico, a lo largo del mismo. El objetivo de esta evaluación estriba en el perfeccionamiento del proceso mismo en un momento en que todavía puede producirse.

Las características más fundamentales de este tipo de evaluación son las siguiente:

1.- Su única función es la retroalimentación, es decir, proporcionar al maestro y alumno información sobre la forma como se está desarrollando el aprendizaje.

2.- Se orienta al conocimiento de los procesos, más que los de los productos.

3.- Busca información específica sobre las partes, las etapas, los conocimientos necesarios para el logro de los objetivos que se plantea un curso.

Es útil al maestro porque le permite: retroalimentar su quehacer docente, conocer mejor a sus alumnos, prever el resultado final cuando aún puede mejorarse, realizar ajustes en las estrategias de aprendizaje, afirmar cada una de las etapas del aprendizaje, y compartir la responsabilidad con sus alumnos durante el curso.

LA EVALUACION SUMATIVA.

Este tipo de evaluación se realiza al final de cada período de aprendizaje: final de un curso, una unidad, un conjunto de unidades, un tema, etc., para verificar los resultados alcanzados.

Este es el tipo de evaluación que está directamente vinculada con la acreditación y cuyo resultado normalmente se refleja en una calificación, aunque no debe referirse solamente a los conocimientos, sino también en lo que sea capaz de hacer con ellos una vez que los adquirió.

Esta evaluación puede ser realizada de acuerdo con las características propias de cada programa, es decir, que puede realizarse una sola evaluación sumativa al final del curso o hacerse varias en diferentes momentos del mismo.

Hay que resaltar que este tipo de evaluación se enfoca a los objetivos generales o fundamentales de un curso, es decir a aquellos que aplican mayor grado de complejidad o de integración.

Es útil al docente porque le permite: otorgar al alumno una calificación justa, ligada con el nivel de conocimiento adquiridos en relación con los objetivos fundamentales, tener elementos para conocer la eficiencia de su quehacer docente e investigar sobre posibles fallas dignas de un replanteamiento, determinar niveles reales alcanzados por el alumno por el dominio de su materia, y hacer una comparación de resultados con los propósitos del curso a fin de que se puedan hacer ajustes o adaptaciones al programa escolar o a sus estrategias didácticas.

FUNCIONES DE LA EVALUACION.

Dentro de las funciones de la evaluación del aprendizaje nos encontramos con los siguientes:

A) Apoyar el aprendizaje: Implica reconocer que la retroalimentación es un proceso de evaluación, que nos permite entre otras cosas, retornar puntos no comprendidos, no tratados, esclarecer confusiones, corregir algunos errores, desarrollar actividades complementarias de afirmación, etc. De esta forma conociendo el maestro y el alumno la eficiencia del aprendizaje, permite que ambos tomen conciencia de su rol y trabajen de acuerdo con su propia responsabilidad.

De lo que se deduce que una evaluación de aprendizaje que se predice ante todos los favorecidos, dejará por fuerza de ser un proceso confuso, amenazante, o desvinculado del trabajo cotidiano del maestro y alumnos.

B) Otra función de la evaluación del aprendizaje radica en proporcionar elementos para decidir la acreditación de un curso ya que tanto la institución escolar, como el maestro, les corresponde la responsabilidad social de certificar quién posee la capacidad de ejercer una función profesional y quién ha logrado obtener los conocimientos, las habilidades y destrezas que correspondan a una etapa o un curso. Esta responsabilidad se contrae también en el alumno ya que se le puede perjudicar muy seriamente, si se le asegura que es capaz de enfrentarse a tareas para las que no está realmente preparado.

C) Otra función de la evaluación del aprendizaje, consistiría en dar un conocimiento de la calidad que se está obteniendo.

D) Una función más estribaría en proporcionar información para la elaboración de planes y programas de estudio, estrategias de enseñanza - aprendizaje, apoyos didácticos y los mismos procedimientos e instrumentos de evaluación.

E) De acuerdo con Javier Olmedo, como última función de la evaluación del aprendizaje, sería la de proporcionar información a otras instancias, es decir, tratar de captar información que resulte de la evaluación y manejarla a través de archivos que pudiesen servir de antecedentes y hacerlas llegar oportunamente a los padres de familia.

LA RELACION ENTRE MEDICION Y EVALUACION.

La medición significa el proceso de determinar la extensión o cantidad de alguna cosa. También significa el proceso de asignar una cantidad al atributo medido, después de haberse comparado con un patrón.

En materia educativa, la medición es utilizada en términos de rendimiento escolar, y éste constituye la cuantificación objetiva de los resultados obtenidos en el aprendizaje a través de lo manifestado en el trabajo escolar de los alumnos, mediante la aplicación de instrumentos previamente diseñados.

La relación entre medición y evaluación:

Es conveniente precisar que la evaluación depende de la medición, pero no debe confundírsele con ella.

Rocío Quezada comenta al respecto: "La medición no es la evaluación: le sirve de base pero no la comprende. La medición conforma una etapa de la evaluación".

(8)

La evaluación en el quehacer pedagógico, significa el acto de fijarle valor a la actividad escolar de los alumnos, verificada mediante ejercicios, problemas, trabajos de investigación, actividades y pruebas objetivas. Pero la evaluación va más allá que la simple medición y contesta a la pregunta ¿ es la medida obtenida satisfactoria o insatisfactoria ? La evaluación pedagógica es más amplia que la simple medición.

(8) Rocío Quezada C. Guía para evaluar el aprendizaje teórico y práctico. p. 16

Es conveniente asentar dos principios de la medición educativa:

- 1.- Todo puede medirse, con tal que se desarrolle el instrumento adecuado para hacerlo. Es impensable que los maestros conozcan lo que los avances de la sicometría aportan (y lo que no aportan) , a las probabilidades de medición de los obtenidos más complejos o abstractos... que con frecuencia son los más importantes.
- 2.- Todo instrumento de medición tiene un margen de error, por lo que es indispensable aplicar dos más instrumentos diferentes para minimizar el error de cada uno y acercarse más a la verdadera dimensión del fenómeno.

La medición necesaria para el proceso evaluativo requiere de los siguientes pasos:

- a) Especificar claramente que va a evaluar: un objetivo de aprendizaje, un procedimiento didáctico, un aspecto de la organización escolar, etc.
- b) Cuando el objetivo mismo no lo hace o el elemento que se va a evaluar lo requiere, definir operacionalmente la habilidad característico o proceso que va a medirse y seleccionar los indicadores pertinentes.
- c) Seleccionar o elaborar el o los instrumentos adecuados y necesarios. (9)

En la evaluación educativa se distinguen los siguientes pasos:

- 1.- Como primer paso tenemos a la MEDICION, que tiene a su bien evaluar un proceso o el logro de un objetivo cuantitativamente, para la cual tienen que desarrollarse los instrumentos adecuados para medir lo que se pretende evaluar, de lo contrario obtendríamos datos erróneos que harían que el proceso resulte desviado o equívoco.
- 2.- Un segundo paso es la COMPARACION CON UN PARAMETRO, considerando que el resultado de una medición no tiene en sí ningún significado si no se tiene un patrón, norma o parámetro con el cuál se compare. En el caso de la evaluación educativa el parámetro está constituido por los objetivos de aprendizaje. Por ejemplo el puntaje de una prueba no tiene sentido sino en función del objetivo que esa prueba pretendió medir.
- 3.- El tercer paso es EMITIR UN JUICIO DE VALOR, que resulta de la comparación entre el resultado de la medición y el parámetro y así discernir si aprueba o no tales objetivos, o si presenta deficiencias, etc., es en este paso donde realmente podríamos evaluar, pero tienen que ser dependiendo de la comparación del resultado de la medición y el parámetro, de no ser así, evaluaríamos muy subjetivamente.

El juicio de valor podría expresarse mediante un signo convencional un número que sería lo que nosotros conocemos como calificación o nota. Pero esta calificación tendrá un significado real en la medida en que sea resuelto del proceso antes descrito y que su expresión sea verdaderamente convencional, es decir, uniformemente aceptada y comprendida por las personas que la manejan.

Con el cumplimiento de los tres pasos anteriores podríamos hablar de una evaluación propiamente terminada, pero el proceso evaluativo, puede complementarse con la aplicación práctica de los resultados en base a propósitos definidos, éstos vendrían siendo la retroalimentación, toma de decisiones e información, que lo principal en que sería útil la evaluación.

La retroalimentación consiste en la acción de obtener datos informativos de un sujeto o un proceso que puede ser útiles para el mismo sujeto o proceso, con lo que se pretende mejorar a la enseñanza y aprendizaje. Esto implica que se evalúa para que tanto el alumno como el maestro se den cuenta cómo se ésta desarrollando la acción educativa que los involucra a ambos y que estén en común acuerdo de mejorarla cuando sea preciso.

En la actividad educativa, la toma de decisiones siempre está vigente ya que constantemente tenemos la necesidad de tomar algunas decisiones que van desde la selección de un auxiliar didáctico determinado hasta la modificación de todo un sistema disciplinario o una metodología didáctica. Para esto el profesor deberá tener los datos ciertos y muy precisos para tomar decisiones racionales y adecuados. Una evaluación diseñada e implementada para este efecto le permite al maestro decidir con más seguridad acerca de la aprobación del alumno.

En la información como tercer propósito de la evaluación, existe la necesidad de que la evaluación se convierta en una fuente de información que permita a los padres conocer el nivel y la secuencia del desarrollo de sus hijos; a las autoridades, la marcha de una institución; a los investigadores de la educación, los resultados de prácticas derivadas de ciertas teorías o hipótesis de trabajo.

CARACTERISTICAS DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACION PARA SER CONSIDERADOS EFICIENTES.

Es conveniente señalar que antes de considerar algún instrumento de medición para la evaluación del aprendizaje, es necesario tener en cuenta ciertos criterios como: validez, confiabilidad, objetividad, amplitud y utilidad práctica que nos permiten evaluar primeramente la calidad de los instrumentos, es decir juzgar en que medida éstos resulten apropiados para el uso que se les intente dar dentro del proceso evolutivo.

Criterios que se fundamentan en los siguientes conceptos:

1.- VALIDEZ: quizá lo más importante para juzgar la adecuación de un instrumento sea evaluar su validez. Concepto que se relaciona con la pregunta ¿Qué mide este instrumento? para que el que emplea el instrumento pueda juzgar por sí mismo si ese instrumento es válido para los propósitos que el pretenda evaluar.

Dentro de este concepto se distinguen cuatro tipos de validez:

a) *Validez de contenido:* Si un instrumento representa fielmente los objetivos de una secuencia didáctica dada y reflejada el orden jerárquico de tales objetivos que se tuvo en cuenta en el proceso enseñanza-aprendizaje.

b) *Validez de construcción:* Se refiere en la medida en que un instrumento nos proporciona información acerca de una característica significativa del individuo.

c) *Validez de concurrencia*: Debe considerarse ésta, cuando se le emplea para distinguir entre dos o más grupos de individuos cuya situación es diferente en el momento en que se aplica el instrumento.

d) *Validez predictiva*: Cuando se desea predecir la situación futura de los individuos por medio de un instrumento.

2.- CONFIABILIDAD: Esta se define como el grado en que un instrumento de medición se mantiene estable, es decir produce resultados similares en repetidas administraciones. Un instrumento no puede ser válido si no es también confiable, pero puede ser confiable y no ser válido.

3.- OBJETIVIDAD: Se entiende por objetividad a la condición que hace de una prueba por ejemplo: un instrumento independiente de la opinión personal; una prueba es objetiva cuando la opinión personal del examinador no afecta la calificación.

La objetividad es una condición indispensable en las pruebas, pero no tanto como para sacrificar la validez en su favor, pues ésta sigue siendo la característica más importante que debe poseer todo instrumento de evaluación, ya que de nada serviría que una prueba fuera eminentemente objetiva si proporciona datos de una situación que no es la que se pretende.

4.- AMPLITUD: Esta condición se refiere a la extensión del instrumento; que mida o explore la mayor cantidad de materia de un tiempo determinado.

5.- UTILIDAD PRACTICA: De nada serviría que los instrumentos reunieran las características de validez, confiabilidad, objetividad y amplitud si carecen de aplicación en las situaciones prácticas.

Un instrumento puede reunir las características mencionadas anteriormente pero si para ser administrado necesita una considerable inversión de tiempo, una técnica demasiado rigurosa, o la ayuda de un personal especializado que no se puede obtener en las circunstancias habituales, el instrumento es prácticamente nulo; para que un instrumento sea práctico debe reunir las condiciones siguientes:

a) *Facilidad de administración o aplicación:* Esta condición consiste en que el instrumento sea fácil de aplicar, que no necesite la inversión de especialistas, salvo cuando esto sea absolutamente indispensable.

b) *Facilidad de computación:* Esta condición se cumple plenamente cuando se trata de instrumentos objetivos (pruebas objetivas) y cuando, además están acompañados de instrucciones que indican el valor de cada ítem, elemento o parte del instrumento, de preferencia debe acompañarse una clave ya resuelta, con el objeto de comparar las respuestas dadas por los examinados. Cuando el espacio de las respuestas puede dejarse en una sola columna al margen derecho de la prueba, esto es más favorable.

c) *Facilidad de interpretación:* Este aspecto consiste en que el manual o el cuadernillo del instrumento debe poseer los términos o pautas de comparación, con el objeto de poder determinar en un momento dado el valor relativo de cada puntaje alcanzado por los examinados.

d) *Bajo costo*: Los ejemplares necesarios suelen ser difíciles de adquirir, y siempre se deben obtener el número mayor del número de examinados. Cuando éstos son enviados por la Secretaría (parte oficial), éstos deben llegar a tiempo, en buenas condiciones y en cantidad suficiente.

e) *Utilidad social*: Esta condición se refiere a que el instrumento conduzca a soluciones de carácter práctico, que ofrezca alguna utilidad en solución de los problemas de la vida diaria de los alumnos.

DISTINCION ENTRE EVALUACION Y ACREDITACION

La acreditación se relaciona con la necesidad institucional de certificar los conocimientos: está referida a ciertos resultados de aprendizaje, que a veces pueden estar contemplados en los mismos objetivos, pero no dejan de ser cortes artificiales en el proceso de aprendizaje de una persona.

En primer momento se puede afirmar que mientras la evaluación constituye un proceso amplio, complejo y profundo, que abarca todo el acontecer de un grupo; sus miedos, evasiones, ansiedades, satisfacciones, heterogeneidades, etc.; que le hacen ser una realidad distinta a las demás. La acreditación se refiere a aspectos más concretos relacionados con ciertos aprendizajes importantes planteados en los planes y programas de estudio y que tiene que ver con el problema de los resultados, con la eficacia de un curso, un seminario o un taller.

En la actividad educativa se concibe a la evaluación y a la acreditación como dos procesos paralelos, aunque con diferente grado de complejidad, que tienen lugar en una experiencia grupal.

Por lo tanto, considero que la evaluación es un concepto mucho más amplio que implica a las demás formas, es decir, que un correcto desarrollo de la evaluación a lo largo de un curso determina que se cumplan satisfactoriamente los criterios de acreditación. La acreditación hace referencia a la tarea de constatar ciertas evidencias de los aprendizajes fundamentales que se plantean en un juicio, los cuales tienen que ver directamente con la formación de los educandos.

De lo que se deduce que la evaluación en tanto comprende todo el proceso educativo, implica necesariamente a la acreditación.

Un buen proceso educativo condiciona la acreditación, dado que permite analizar, vigilar y retroalimentar el proceso. Esta vigilancia coadyuva en alguna medida a la elaboración del conocimiento realizado por los alumnos, y los resultados serían simplemente una consecuencia lógica del trabajo desarrollado.

De lo que se deduce que un adecuado proceso de evaluación es condición indispensable para obtener una acreditación satisfactoria. "La acreditación es algo que se construye paso a paso, algo que se va elaborando y reelaborando a través de las situaciones de aprendizaje". (10)

(10) Porfirio Morán Oviedo , Perfiles Educativos No. 27 y 28. Propuesta de Evaluación y Acreditación en el Proceso Enseñanza Aprendizaje desde una Perspectiva Grupal. p. 73

LA CALIFICACION DEL APRENDIZAJE EN EL PROCESO DE EVALUACION

La calificación en el proceso del aprendizaje, dentro del proceso enseñanza-aprendizaje se identifica con el momento de asignar las notas al resultado obtenido por el alumno en las pruebas, ya sea parcial, final o extraordinaria.

La trascendencia que tiene ese momento en la vida académica o escolar de los alumnos le imprime una gran importancia y una enorme responsabilidad para el maestro. Las calificaciones o notas son interpretadas por las personas que las leen, como el reflejo de lo que el alumno sabe o ha aprendido.

La calificación dentro del quehacer didáctico es necesaria como parámetro para la certificación del conocimiento para decidir la promoción del alumno al siguiente grado escolar. No importando la forma que adquiera: se le puede presentar con número, letra e incluso con color.

La asignación de calificaciones, sin lugar a dudas, implica un momento relevante dentro del proceso de evaluación del aprendizaje, y por ello es necesario hacer una serie de consideraciones acerca de las notas y acerca del proceso de evaluación.

ACERCA DE LAS NOTAS:

Ya se mencionó que las notas se asignan con el propósito de tener un parámetro que permita la interpretación del aprendizaje alcanzado por los alumnos y, por lo tanto son necesarias.

La escala que se use para calificar el aprendizaje puede variar, tanto en la forma en la que se representa la nota, con número, letra palabra, color, cuanto en el número de categorías de calificación: se puede tener diez categorías con cinco aprobatorias y cinco reprobatorias o cualquier otra. Usualmente el maestro se tiene que ajustar a la escala de uso oficial que le marca el acuerdo 165.

La calificación intenta reflejar en forma acumulativa el aprendizaje alcanzado por los alumnos, de manera que cada nota implica mayor o menor aprendizaje.

Hay que resaltar que para asignar una calificación real, el maestro tiene que llevar una evaluación continúa planificando los recursos, técnicas e instrumentos que le permitan apreciar el grado en que los alumnos alcancen los objetivos educacionales propuestos durante el desarrollo del proceso educativo.

Y para que la calificación cumpla su función, se requiere, por supuesto, que se asignen con la información suficiente que permita tener la correspondencia entre la nota y el aprendizaje que representa. Esa información es necesaria para otorgar la nota y también para interpretarla cuando se lee.

ACERCA DEL PROCESO DE EVALUACION

Con el fin de analizar el proceso de evaluación del aprendizaje se hace la distinción entre EVALUACION y CALIFICACION, interpretando a la calificación como la etapa dentro del proceso de evaluación en la cual se otorgan las notas.

Anteriormente ya mencionamos que el proceso enseñanza-aprendizaje se evalúa a cada momento; y por lo tanto se califica el aprendizaje durante todo el

proceso evaluativo, cuando se juzgan las deficiencias, obstáculos y dificultades del aprendizaje. A pesar de ello, para facilitar las cosas se tomará a la calificación del aprendizaje como la etapa del proceso de la evaluación en la cual se asignan las notas.

El proceso de evaluación ya lo decíamos comienza cuando se inicia el curso, transcurre con el y termina hasta que éste finaliza.

La evaluación ayuda al maestro a observar las dificultades que encuentra el proceso de enseñanza-aprendizaje y ayuda al alumno a superar sus deficiencias. Apoya en todo momento la buena marcha de la enseñanza y del aprendizaje.

La evaluación se convierte así en un recurso prioritario del proceso enseñanza-aprendizaje y, por ello, resulta necesario estructurar situaciones evaluativas con frecuencia y regularidad durante el curso y no sólo cuando éste termina.

Durante el curso escolar, la evaluación cumple más con la función formativa que con la función calificadora; ésta solo debe atender aspectos de promoción de los alumnos. Con esas funciones o propósitos los instrumentos evaluativos deben permitir ubicar los puntos que representan dificultades al aprendizaje y también deben permitir esclarecer que tipos de dificultades. Así el maestro podrá observar las cuestiones que no quedaron claras de su enseñanza, al constatar que la mayoría del grupo las erró y buscar estrategias más adecuadas para superarlas. El alumno a su vez podrá confrontar su aprendizaje y determinar sus puntos deficientes. "Se supone que el alumno durante el curso se encuentra inmerso en el proceso enseñanza-aprendizaje y está aprendiendo paulatinamente. La evaluación con propósitos formativos debe apoyar este proceso y no suponer que el alumno ya aprendió". (11)

(11) Rocío Quezada Castillo. Guía para evaluar el aprendizaje teórico y práctico. p. 80-81

CAPITULO II

LA APLICACION DE LA EVALUACION EN LA ESCUELA PRIMARIA

PROPOSITOS DE LA EVALUACION EN LA ESCUELA PRIMARIA

En la educación primaria, por lo que respecta a la evaluación del aprendizaje, es el propio maestro a quien le corresponde la responsabilidad de tomar decisiones sobre qué tipos de instrumento utilizará en el desarrollo de actividades evaluativas en cada uno de los momentos del proceso enseñanza-aprendizaje-

Esta práctica se llevará a cabo respetando las orientaciones generales que marcan los programas de estudio de los diferentes grados. Sin embargo, existen ciertos propósitos generales de la evaluación que se derivan de la concepción y los fundamentos de los planes del estudio.

La mayoría de las acciones evaluativas tendrán como intención fundamental el proporcionar al maestro y a los alumnos la información sobre el avance que se está teniendo en el aprendizaje y dar elementos para corregir los posibles errores e impresiones que se van presentando en el proceso.

La evaluación no debe perder de vista las perspectivas de un curso, sus objetivos de aprendizaje, la función educativa de un determinado contenido; el maestro debe tener bien presentes los fines de la educación primaria y los de nivel laboral así como las líneas de formación, con el propósito de evitar acciones incongruentes como el practicar evaluaciones memorísticas en su esencia o sobre contenidos carentes de relevancia.

La evaluación deberá dar sustento a la acreditación, que es una función social fundamental de la escuela, pero no la principal, por tanto, debe evitarse (tanto en los

docentes como en los alumnos) la preocupación excesiva de obtener calificaciones y puntos.

De lo que se afirma que si los maestros manejamos la evaluación en el sentido que ésta contribuya a retroalimentar el aprendizaje, dará como resultado la obtención gradual de elementos para asignar calificaciones y decidir sobre la acreditación.

LOS PROPOSITOS DE FORMACION GENERAL DE: LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO EN LA ESCUELA PRIMARIA

Actualmente el nuevo plan de estudios y los programas de asignatura que lo integran tienen como propósito organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenido básico, para asegurar que los alumnos:

1.- Adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales (la lectura y la escritura, la expresión oral, la búsqueda y selección de información, la aplicación de las matemáticas a la realidad) que les permitan aprender permanentemente y con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana.

2.- Adquieran los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, en particular los que se relacionan con la preservación de la salud, con la protección del ambiente y el uso racional de los recursos naturales, así como aquéllos que proporcionan una visión organizada de la historia y la geografía de México.

3.- Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional.

4.- Desarrollen actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo.

De acuerdo con esta concepción, los contenidos básicos de estudio son un medio fundamental para que los alumnos logren los objetivos de la formación integral, como lo establece el artículo tercero constitucional y su ley reglamentaria. En tal sentido, el término básico no alude a un conjunto de conocimientos mínimos o fragmentarios sino justamente a aquellos que permiten adquirir, organizar y aplicar saberes de diverso orden y complejidad creciente.

Uno de los propósitos centrales de los planes y programas de estudio es estimular las habilidades que son necesarias para el aprendizaje permanente. Por ésta razón, se ha procurado en todo momento la adquisición de conocimientos esté asociada con el ejercicio de habilidades intelectuales y de la reflexión. Con ello se pretende superar la disyuntiva entre la enseñanza informativa o enseñanza formativa, bajo la tesis de que no puede existir una sólida adquisición de conocimientos sin la reflexión sobre su sentido, así como tampoco es posible el desarrollo de habilidades intelectuales si éstas no se ejercen en relación con conocimientos fundamentales.

VINCULACION DE LA ENSEÑANZA Y LA EVALUACION

A través del análisis que se hizo sobre el enfoque del concepto de la evaluación, en el capítulo anterior, se puede definir que en la práctica docente las formas de evaluar siempre están ligadas a las estrategias de enseñanza, ya que la manera de evaluar lo que se aprende determina el modo en el cual se lleva a cabo el aprendizaje; es decir, la relación metodología-evaluación es preponderante. Esto afirma la idea de que ambas actividades deben proporcionar elementos para mejorar su práctica dentro del proceso enseñanza-aprendizaje; al docente le corresponde la función de vincular los propósitos de las áreas de aprendizaje con las necesidades de aprendizaje de su grupo de alumnos, por lo tanto deberá tener claros los lineamientos de desarrollo que sugieren los planes del estudio.

Los programas educativos de educación primaria, se apegan a los siguientes lineamientos de enseñanza y evaluación:

LINEAMIENTOS DIDACTICOS

La organización del trabajo grupal establece criterios de participación voluntaria, en el cual el alumno debe aprender de sus propias experiencias y se siente motivado a la interacción social a través del compromiso colectivo.

El tipo de enseñanza que se propone, sugiere una relación, más abierta entre alumnos y maestros que la tradicional en nuestro medio. El maestro debe esforzarse por despertar en el niño un verdadero interés en aprender. En el trabajo debe privar el deseo de intercambiar experiencias y conocimientos. Generalmente se habla del respeto que los niños deben a su maestro y se olvida el que los maestros deben a los niños; a sus preocupaciones, gustos, intereses y necesidades de expresión.

Para ello, no es suficiente que se defina el aprendizaje como un proceso dialéctico, como algo que se construye sino que es necesario que el docente seleccione experiencias idóneas para que el alumno realmente deje de ser el mediador entre el conocimiento y el grupo para convertirse en un productor de aprendizaje a través de una relación más cooperativa.

Lo anterior no implica desplazamiento o sustitución del maestro como tal: Por el contrario, en esta nueva relación la responsabilidad del maestro y el alumno es extraordinariamente mayor, pues le exige, entre otras cosas: investigación permanente, momentos de análisis y síntesis, de reflexión y de discusión, conocimiento del plan y el programa de estudios en donde realizan su práctica y mayor conocimiento de la misma práctica profesional.

LINEAMIENTOS DE EVALUACION.

" Consideramos tener presentes los objetivos a partir de lo señalado en el grado y de las unidades de aprendizaje de los programas de estudio.

-Emplear técnicas instrumentos de evaluación apropiados a las técnicas básicas que se sugiere es la observación.

-Atender la participación del alumno; uno de los principios de los programas de estudio es hacer del alumno un sujeto activo dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

-Procurar que la evaluación sea integral. Los objetivos de aprendizaje invocan actitudes, conocimientos y actividades diversas que el maestro debe apreciar de manera integral para emitir juicios valorativos acerca del aprendizaje del alumno ".
(12)

El maestro, al llevar a cabo la evaluación, tiene la responsabilidad de inducir la formación del alumno y detectar sus logros porque debe considerar que el aprendizaje que muestra en determinado momento, no representa solamente el dominio de conocimiento parciales, sino que refleja un proceso donde el manejo de nueva información le permite enfrentarse con otros elementos a diversas situaciones.

Por lo tanto, la evaluación en el aula tiene como función, obtener información suficiente sobre el avance y logro del alumno para adecuar los procedimientos y estrategias de enseñanza a sus características y situaciones de aprendizaje. También es un auxiliar en la toma de decisiones para la acreditación del alumno.

La evaluación es un aspecto importante que el maestro ha de tener presente al realizar la planificación del trabajo escolar, con la finalidad de llevar un seguimiento de logros en el aprendizaje de los alumnos, orientado a valorar procesos más que productos; es decir; considerar lo adquirido como algo capaz de ser superado y transformado, de acuerdo a las características propias del alumno y en la medida del apoyo que se le brinde.

Para el seguimiento del alumno es recomendable que el maestro registre continuamente las observaciones que le indiquen el avance o la dificultad que el

(12) SEP Programa para la modernización educativa. 1989-1994 p. 33

alumno haya mostrado. Al realizar este seguimiento el maestro lo hará basándose en los contenidos del aprendizaje que aborde hasta el momento en que requiera integrar una anotación para repararla en la boleta y sirva de información a los padres de familia.

Es importante que se valore el desempeño del niño a partir de sus observaciones, en el control de los contenidos que ha trabajado y le proporcione referentes concretos de las habilidades, destrezas, actitudes y conocimientos que el niño a adquirido.

Es conveniente señalar que las anotaciones que se le sugiere hacer sobre el seguimiento del aprendizaje al maestro; éste las considere como indicativas del avance en un proceso y no como determinantes para dictaminar la incapacidad o inaccesibilidad del niño a aprendizajes subsecuentes.

Estas por los contrario, le dan al docente la posibilidad de planear, con ciertas acciones que fortalezcan el trabajo considerado con deficiencias; implementar diferentes actividades, que permitan a los alumnos el avance en aspectos de difícil acceso, así como detectar posibles problemas más que inciden en el aprendizaje (ausentismo, falta de atención, problemas de visión, de audición, etc.) y proponer estrategias adecuadas dentro de sus posibilidades.

Dado que la evaluación se entiende como un trabajo que se lleva acabo para seguir el avance del niño, en lo referente a sus habilidades, actitudes y conocimientos, es la base para la toma de decisiones, es decir, valor si el alumno tiene los aprendizajes necesarios para acceder al siguiente grado o nivel escolar. (acreditar).

LA EVALUACION Y SU RELACION CON CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DEL PROCESO DIDACTICO.

En cualesquier acto educativo encontramos los siguientes componentes;

SUJETO: maestro y alumno con un objeto por alcanzar.

OBJETO: asignaturas, medidas para alcanzar dicho objetivo y material disponible.

Cada uno de ellos, ha de ser evaluado constantemente para determinar hasta que puntos cumplen o se acercan a los objetivos fijados en la estrategia de trabajo.

La evaluación está relación con cada uno de los aspectos del acto educativo:

- Con el alumno, a quien principalmente se evalúa, orienta y se le dan normas de recuperación.
- Con el maestro o equipo de maestros responsables del proceso didácticos y que también son evaluados, según los resultados de su labor.
- Con el área de conocimiento, métodos y procedimientos empleados, que debido a esta evaluación pueden ser ratificados y mejorados. Para esto es necesario conocer los objetivos de conocimiento de cada uno de las áreas del conocimiento que establecen los programas de estudio.

El papel del maestro:

Es indispensable que el maestro evalúe constantemente en el proceso educativo; porque necesita conocer las capacidades e intereses de los alumnos, que

es tanto como valorar sus posibilidades individuales para aprender. El maestro necesita determinar lo que el grupo y cada alumno en particular ha aprendido para corregir o repasar aquello que no ha sido bien asimilado y que por ser básico o de utilidad práctica, no debe ser pasado por alto. Además de que necesita disponer de esos datos que le permitan en un momento preciso juzgar si un alumno está suficientemente preparado para ser promovido al grado siguiente.

El papel protagónico que le corresponde al maestro en los procesos educativos es ser capaz de participar en decisiones, comprometerse en la búsqueda de soluciones frente a los problemas de la práctica educativa.

" El maestro debe aplicar esquemas coherentes de relaciones que respondan de forma particular y en situaciones concretas a supuestos de orden filosófico, moral, social, político, económico y científico.

Saberse parte de la realidad en que está inserta la escuela, que se apropie de los métodos de pensamiento y acción; y de los lenguajes que le permitan situarse en su entorno y transformarlo.

El docente debe orientar su acción a la búsqueda de criterios de validez, fiabilidad de la información. Para que se adquiriera un mayor nivel de autonomía en decisiones, comprender mejor los procesos de aprendizaje de sus alumnos y responsabilicen de los resultados de los aprendizajes ". (13)

(13) SEP. Perfiles de Desempeño. p. 48-49

El papel del alumno:

En la práctica tradicionalista, el alumno demuestra apatía motivado por la metodología utilizada por el maestro para guiar el aprendizaje. Lógicamente la evaluación se encasilla también en procedimientos muy cerrados que aportan los elementos de información para practicar una evaluación integral.

La escuela moderna, urgida de estrategias que logren cambiar esta convicción de enseñanza y evaluación, sugiere que el educado como sujeto y agente de su propio aprendizaje, debe ser un investigador crítico y reflexivo de sus propios problemas y capaz de resolverlos utilizando su pensamiento, buscando respuestas con ayuda de los medios a su alcance. Por lo que el alumno será capaz de recurrir a libros, revistas, etc.

Por lo tanto sus actividades creativas y recreativas también son susceptibles de evaluar, con la expresión de ideas y sentimientos, así como la cooperación en juegos y actividades grupales, al adoptar diferentes papeles sociales y aceptar de manera general algunas reglas y convenciones.

LA EVALUACION DEL RENDIMIENTO DEL APRENDIZAJE ESCOLAR.

Uno de los objetivos de la evaluación en la escuela, consiste en confirmar los conocimientos que ha asimilado cada uno de los alumnos que la conforman. El maestro debe tener presente que esta práctica evaluativa debe partir de los niveles de aprendizaje considerados como normales en base a los períodos madurativos del desarrollo psicológico infantil; lo cual significa que los contenidos de enseñanza han de estar acorde no solo con las edades cronológicas y mentales del alumno, sino también con sus aptitudes e intereses muy particulares, ya que de otra forma no podrían ser comprendidos por éstos y el tratamiento del aprendizaje en la escuela sería nulo.

Hay que señalar que los conceptos y objetivos del sistema valorativo educacional y lo que éste pretende y por consiguiente las técnicas evaluativas que los maestros dispongan para evaluar habrán de estar en función de éstos.

Ahora, la evaluación requiere que las técnicas comprobatorias no solo sirvan para trasladar a través de una valorización numérica a los alumnos a un grado consecuente. Sino que éstas sean un instrumento de diagnóstico, que le permita al maestro y a su vez le proporciona información sobre el grado de eficacia del proceso didáctico. La evaluación también intenta en efecto, que los alumnos adquieran conciencia de sus posibilidades, constituyéndose en un medio primordial para la orientación escolar y su autoeducación.

La evaluación del rendimiento de aprendizaje es un recurso que proporciona al maestro el diagnóstico de las deficiencias que presentan cada alumno en particular,

suministrando todos los datos, por lo tanto las anomalías pueden captarse rápidamente y por ende prevenir el retraso escolar.

Es conveniente que el maestro recuerde que evaluar el rendimiento escolar se refiere a los "productos propios de la escuela, es decir, aprendizajes, entendidos éstos en el sentido amplio de conocimiento, destrezas, valores, hábitos, habilidades, actividades, etc. que el alumno adquiere." (14)

Aunque debiera ser obvio, parece importante subrayar que el rendimiento escolar se establece en función del aprendizaje de los alumnos. La eficacia o deficiencia de la escuela o elementos que la constituyen deben estimarse en relación a esta función esencial.

Por lo consiguiente, es necesario considerarse a la evaluación como una fuente de datos para la toma de decisiones, lo cual constituye un proceso de investigación que requiere del diseño y ejecución que exige el método científico. Evaluar es algo mucho más complejo y mucho más metódico que aplicar un examen cualquiera y convertir sus resultados o la apreciación personal del maestro, en una calificación.

(14) Javier Olmedo, Antología U.P.N. Evaluación en la Práctica Docente. p. 179

LOS PASOS DE LA EVALUACION DEL APRENDIZAJE ESCOLAR.

En la actualidad, la evaluación intenta ser un instrumento de diagnóstico educativo para que le permita al maestro y a su vez proporcionar información sobre el grado de eficiencia del proceso didáctico. Hay que señalar que la evaluación del rendimiento no tiene como finalidad esencial y única obtener información, sino que viene a ser un elemento de ayuda y orientación al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es necesario que el docente sea consciente de que una evaluación debe ser planeada e instrumentada y que un examen no consiste únicamente en dictar unas preguntas que se le vienen a la cabeza ante el grupo en el momento en que se va a evaluar.

La planeación y el proceso de evaluación del aprendizaje en un curso semestral o anual se da en dos momentos: "antes de iniciar el curso", al analizar el programa escolar y hacer la estimación de tiempos, estrategias y recursos, y "en el momento de instrumentar cada acción evaluativa", de acuerdo con el plan general del curso.

A) Planeación General de la Evaluación del Aprendizaje.

Antes de iniciar un curso el maestro, o el equipo de maestros debe analizar el programa, destacar las relaciones existentes entre las distintas unidades o temas, definir los momentos de integración y, en función de todo lo anterior y de acuerdo al tiempo real disponible hacer una estimación de fechas que, desde luego, se irá

ajustando conforme al desarrollo real del programa. Con esta información, es posible establecer los momentos en que se habrán de desarrollarse acciones evaluativas.

Actualmente las "cartas descriptivas", que están tan arraigadas en muchas escuelas y programas, no cumplen con el propósito de planificación que se requiere, pues circunscriben evaluación a objetivos específicos e impiden tender los aprendizajes más amplios y complejos y las relaciones existentes entre ellos. Parece más recomendable desarrollar el plan de evaluación en un texto que especifique el momento en que hará cada uno de los tipos de evaluación, con que finalidad se desarrollará, que puntos del programa comprenderá y que tipo de instrumento utilizará.

De hecho la planeación general del aprendizaje debería formar parte del programa escolar, en cuyo caso el maestro sólo tendría que adaptarse a las necesidades específicas de su grupo. En todo caso, es indispensable desde el inicio del curso definir cuando, como y que se va evaluar.

B) Realización de la Evaluación.

Al momento de realizar cada una de las evaluaciones previstas es necesario seguir una serie de pasos que permitan instrumentales adecuadamente.

El procedimiento que se describe a continuación no pretende ser rígido ni universal. Según las características del aprendizaje o los aprendizajes, algunos pasos pueden resultar obvios o, por el contrario, descomponerse en varias actividades. La secuencia también podría variar y de hecho desarrollarse varios pasos simultáneamente. :

1o.- DEFINICION DE LO QUE SE VA A EVALUAR:

Este es el paso esencial del proceso evaluativo. Mientras más precisa y completa sea la definición, más posibilidades se tendrán de hacer una evaluación acertada.

Para ello, es necesario cuáles son los contenidos que se incluirán en la evaluación, con que profundidad, en que contexto, con que enfoque; si se requiere el manejo de datos o de conceptos; que tipo de habilidades, destrezas o procesos deben ponerse en juego.

En el paso de aprendizajes abstractos o complejos, pueden ser necesarios determinar los indicadores que permitan inferir si logro o los resultados o productos que deben mostrar el alumno.

2o.- DETERMINACION DE PROCEDIMIENTOS

A partir del primer paso se puede establecer la situación más propicia y el tipo de instrumento que puede servir mejor para recoger la información pertinente.

3o.- ELABORACION DEL INSTRUMENTO

Si se trata de un examen, una lista de comprobación, una guía de observaciones, etc., debe desarrollarse el instrumento junto con su clave o código de respuestas o su instructivo de aplicación.

Cuando la evaluación va a efectuarse mediante la realización de un trabajo, se requiere de una cuidadosa explicitación de sus lineamientos, las indicaciones que se darán a los alumnos, los requisitos o normas que debe cumplir, las pautas para su desarrollo. El asignar trabajos insuficientemente definidos imposibilita la tarea de evaluarlos.

4o.- DEFINICION DE PARAMETROS

A partir del instrumento concreto o de la definición del trabajo que se solicitará puede establecerse cual es el nivel mínimo aceptable, que ponderación se dará a cada una de sus partes y si existen requisitos indispensables cuya ausencia haría inaceptable un trabajo o que impedirían la acreditación de un curso.

5o.- APLICACION DEL INSTRUMENTO

Esta debe hacerse en las mejores condiciones que el alumno demuestre su capacidad real, dándole el tiempo suficiente y procurando un ambiente que permita el máximo de concentración y tranquilidad. Las situaciones solemnes o represivas vician el acto evaluativo tanto como las interrupciones, las distracciones y el desorden.

El alumno debe saber de antemano si se permitirá o requerirá el uso de instrumentos, libros, apuntes, tablas, etc., de acuerdo a los aprendizajes que se van a evaluar y a las características mismas del instrumento.

6o.- REVISION

De acuerdo al código de respuestas a los lineamientos establecidos para un trabajo, el maestro procederá a su revisión y a la asignación de puntajes o a la anotación de observaciones.

7o.- JUICIO DE VALOR

De acuerdo a los parámetros definidos anteriormente, el maestro emitirá juicios acerca del nivel alcanzado y a las deficiencias encontradas.

8o.- UTILIZACION DE LOS RESULTADOS

El maestro y los alumnos determinarán si es preciso (o posible) volver sobre algunos puntos, desarrollar tareas remediales según las deficiencias de cada alumno, etc.

En el caso de evaluación sumativas, habrá que decidir sobre la acreditación del curso y el maestro podrá expresar sus conclusiones en términos de una calificación.

LAS FUNCIONES GENERALES DE LA EVALUACION EN LA ESCUELA PRIMARIA.

Entre las funciones generales de la evaluación en la escuela primaria se señala:

- Consecuencia de una buena o mala aplicación de la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje: Dicha consecuencias se observan al evaluar la labor educativa y obtener resultados negativos o positivos. Negativos, si el maestro no comprende no aplica los procedimientos adecuados al evaluar el rendimiento del aprendizaje o solamente se le da más importancia a la calificación como símbolo representativo y pase a un grado inmediato. Positivos, cuando el maestro es consiente y organiza el tiempo para llevar a cabo una evaluación planeada adecuadamente mediante la aplicación de métodos y procedimientos de observación, experimentación, etc., para lograr incrementar el conocimiento y aprendizaje de sus alumnos.

Todas las actividades educativas requieren de la participación y esfuerzos de los alumnos y maestros; teniendo como recompensa resultados satisfactorios para ambos.

- Necesidad de la Evaluación. Dentro del proceso general de la enseñanza primaria, en que se incluyen multitud de actividades tendientes a proporcionar a los alumnos diversas oportunidades para desarrollar los variados aspectos físicos y psíquicos que integran su personalidad, ocupa un lugar bien señalado la área de la evaluación.

"Esta labor valorativa, a su vez, tiene implicaciones similares, aquella que realiza un sembrador técnicamente preparado para obtener el más alto provecho de la inversión de sus esfuerzos, puesto que le es preciso conocer la fertilidad del terreno, la calidad de la semilla, el clima, las técnicas de trabajo, las labores de cuidado y cultivo y las formas adecuadas de recolección en la cosecha; trasladadas a la acción educacional esas distintas fases del trabajo que, bien cumplidas, harán más alta su productividad, encontramos que la fertilidad de la tierra es homóloga con las condiciones socioeconómicas y culturales de la comunidad y sector en que funciona la escuela, la calidad de la semilla, con el interés y la capacidad de aprendizaje de los niños; el clima con las influencias ambientales de todo género en que se desempeña la labor docente, las técnicas de trabajo con los procedimientos de enseñanza, las labores de cuidado y cultivo, con la atención cotidiana que se presenta a las actividades enseñanza-aprendizaje y la corrección y medición de la cosecha, con las técnicas que se sigan para dar valor a lo aprendido ". (15)

En el proceso de enseñanza-aprendizaje uno de los momentos más importantes lo constituyen la evaluación de las personas que en él intervienen; estas personas significan la fuerza educativa de un país.

Los protagonistas del proceso educativo tienen, cada uno, razones individuales y colectivas para evaluar su participación en el proceso y recibir la evaluación de otras personas interesadas en el progreso educativo.

De los participantes en el proceso didáctico, ha de evaluarse la eficiencia, considerada ésta como la mejor forma de actuar, de la eficiencia del alumno se evalúa en cuanto a su formación y la del maestro como animador de la acción formativa.

(15) Raúl Contreras Ferto. Evaluación en la Escuela Primaria. p. 9

La razón de mayor importancia que hay para evaluar el trabajo colocar de alumnos y maestros es que sin revisión y ajustes a nuestra programación, jamás conoceremos con objetividad en que medida hemos logrado las metas propuestas y por tanto carecemos de bases firmes para continuar nuestra labor educativa.

La preparación de los maestros, la eficiencia o ineficiencia de los procedimientos o técnicas educativas empleadas, el estudio de la educación para saber si conduce a los escolares a metas deseables para ellos y para la comunidad de la que son miembros, y el ajuste de la organización y del funcionamiento de las escuelas para alcanzar los objetivos propuestos. Son factores que intervienen en una buena evaluación, o del contrario si no tienen la debida apreciación es una mala aplicación de la evaluación.

No hay enseñanza si no hay aprendizaje; el aprendizaje es la medida de la enseñanza, se es buen maestro en la medida que uno logra que sea buenos alumnos, el maestro es en la medida que logra que sus alumnos sean.

De una buena planeación y realización lograremos una evaluación adecuada y satisfactoria.

CAPITULO III

**LAS TECNICAS E INSTRUMENTOS MAS
USUALES PARA EVALUAR EL APRENDIZAJE
ESCOLAR.**

LAS TECNICAS E INSTRUMENTOS MAS USUALES PARA EVALUAR EL APRENDIZAJE ESCOLAR.

Generalmente para evaluar el rendimiento del aprendizaje se utilizan: técnicas de observación, técnicas experimentales y técnicas sociométricas.

TECNICAS DE OBSERVACION

Estas suelen ser un auxiliar valioso para el docente ya que le permiten poder describir y registrar sistemáticamente la conducta de cada uno de sus alumnos; siendo una forma muy eficaz de realizar la apreciación o estimación de rasgos del comportamiento.

Entre las características de este tipo de técnicas están:

- Observación sistemática
- Seleccionarse en base a los objetivos de aprendizaje,
- Los rasgos del comportamiento que se van a observar.

Los instrumentos más comúnmente empleados para esta técnica son: las listas del control, las escalas estimativas, las entrevistas y los registros anecdóticos.

LAS LISTAS DE CONTROL, le sirven al maestro para numerar los rasgos que expresan conductas positivas o negativas, secuencias de acciones, etc.

A las listas de control también se les llama listas de cotejo o lista de comprobación, y es un instrumento que nos permite registrar si una característica está presente o ausente, o si un acto se efectuó o no se llevó a cabo. Estas son

especialmente útiles para evaluar a aquellas habilidades y destrezas que se pueden observar directamente, este instrumento hace posible registrar actos del alumno, tanto por el maestro como por sus compañeros, como la evaluación de equipo o por él mismo con una evaluación, autoevaluación.

ESCALAS ESTIMATIVAS, instrumento que le permite al maestro hacer una selección de rasgos de conducta donde ha de registrar el grado en que aparece cada rasgo. Como hay que precisar entre varios niveles el que corresponda a cada rasgo, es recomendable que el número de rasgos sea limitado alrededor de cinco generalmente para que la evaluación sea confiable.

Las escalas estimativas se usan para evaluar actitudes, hábitos de trabajo, integración grupal, cooperación, etc.

La apreciación cualitativa de cada rasgo se puede registrar mediante números, símbolos, descripciones, gráficas, etc. Es conveniente que el maestro precise la significación de los rasgos y de sus niveles para que los alumnos se den por enterados de su situación y puedan superar oportunamente las anomalías que se le presenten.

Es recomendable la utilización de escalas estimativas en las que aparece el rasgo que se pretende evaluar y el grado en que está presente. Tal como la observación del evaluador, este grado puede registrarse mediante número, letra, palabra en forma descriptiva.

LA ENTREVISTA, es una plática en la cual el maestro dirige algunas preguntas al alumno a fin de obtener datos que le permitan evaluar la conducta del educando. Estas requiere de un clima adecuado que favorezca la comunicación.

De acuerdo con las circunstancias la entrevista puede sujetarse a un esquema previo con más o menos rigor o realizarse de modo que el alumno no sepa de que tema se va a tratar.

Es recomendable que el maestro al utilizarla con fines de evaluación, emplee un guión, éste instrumento le permitirá recabar los datos que necesita para evaluar, se debe utilizar en aspectos muy concretos, para facilitar la obtención de datos.

El maestro puede utilizar la entrevista para: obtener información, datos que auxilien en la evaluación del alumno, ayudar al alumno a preparar un proyecto especial, averiguar los intereses del alumno, reestructurar el proceso didáctico y proporcionar ayuda al alumno en un problema especial.

LOS REGISTROS ANECDOTICOS, describen con precisión la conducta espontánea del alumno en determinada situación reveladora de algún aspecto de la personalidad del mismo que conviene tener en cuenta.

Las fichas constituyen una forma muy práctica de llevar los registros anecdóticos donde se registrará su interpretación y la sugerencia que se considere adecuada.

Por tanto, se entiende que los registros anecdóticos, son las descripciones que relatan en forma exacta y concreta lo que el alumno dijo o hizo espontáneamente en una situación determinada.

Los incidentes se describen breve y objetivamente sin emitir juicios personales, su utilidad consiste en que permite registrar evidencias de un comportamiento excepcional que es probable que se pasen por alto otras técnicas.

Según Martha Reid, "es un registro de un episodio de la vida de un estudiante en acción; mejor esfuerzo de los profesores para tomar una instantánea en el momento del incidente, cualquier narración de eventos en los cuales el estudiante toma parte como para revelar algo que puede ser significativo acerca de su personalidad." (16)

La importancia real de las técnicas de observación estriba sobre todo, en el análisis diario, permanente y constante de la conducta y desarrollo del educando, sin soslayar, por su puesto, este importante aspecto, un maestro que se preocupa por realizar su quehacer docente adecuadamente no debe olvidarse, por ningún motivo, de esta indispensable técnica.

LAS TECNICAS EXPERIMENTALES.

Para hacer una distinción de las técnicas experimentales de las de observación es necesario recordar que las técnicas de observación describen y registran sistemáticamente las manifestaciones de la conducta afectiva del educando, mientras que las técnicas experimentales ponen al alumno en una situación determinada para

(16) Martha Reid. "Evaluación Continua". Página 46.

evaluarlo y para ello se utilizan como instrumentos diversos tipos de pruebas. Entendiendo por éstas el conjunto de reactivos que provocan una respuesta, de lo cual se deduce que las técnicas experimentales se enmarcan especialmente a la conducta cognoscitiva del alumno. Es necesario tener en cuenta que las técnicas de observación son caracterizadas por su objetividad, mientras que las experimentales suelen ser más objetivas.

Las pruebas no han perdido su valor como instrumento para medir el aprendizaje. Proporcionan datos que permiten emitir juicios de valor más conformes con la realidad. pero no constituyen el dato único y suficiente para poder evaluar.

Para que las pruebas o cualquier otra técnica de evaluación sea para obtener valoración objetiva del aprendizaje, hay que prestar atención a la calidad de las pruebas también al examinador tanto en los resultados obtenidos y también al seleccionar los objetivos a calificar.

En cuanto a la forma de realizar los exámenes o pruebas, es indispensable que el maestro evite en el aula el clima artificial de "examen" para que los alumnos no tengan temor y su estado psíquico cambie.

Para que los alumnos tengan un rendimiento del aprendizaje las pruebas han de llevarse al término como una actividad escolar más, es decir, como cualquier trabajo de la escuela.

Es necesario que el maestro conozca los distintos tipos de pruebas y las características de los distintos reactivos para que combinándolos adecuadamente,

proporcionen información confiable acerca de lo aprendido por el alumno, principalmente en el campo cognoscitivo.

A continuación se presenta una clasificación general de las pruebas:

a) Según la forma de expresión se dividen en : verbales, no verbales, informales y normalizadas.

LAS VERBALES, son las que utilizan la palabra oral o escrita.

LAS NO VERBALES, las que utilizan la expresión gráfica, plástica, musical, cinética, etc.

INFORMALES, son las pruebas que preparan o elaboran los maestros con la buena intención de que resulten instrumentos eficaces para la medición indirecta de conocimientos y habilidades y conocer así el grado de aprendizaje de sus alumnos.

NORMALIZADAS, preparadas para equipos de especialistas, ampliamente experimentadas para ser aplicadas en un universo determinado, en forma individual o colectiva. Por ejemplo: los test de intereses, de inteligencia y algunas pruebas pedagógicas que se emplean en la evaluación inicial como diagnóstico.

b) Según el tipo de respuesta: las pruebas pueden ser de respuesta libre o respuesta cerrada.

a) **DE RESPUESTA LIBRE**, pueden ser ensayos, pruebas de composición, trabajos de investigación, etc.

ENSAYO, consiste en la realización de un escrito generalmente breve donde el alumno expone en forma libre y ágil sus puntos de vista, sus argumentaciones personales acerca de determinados aspectos de un tema, sin seguir un plan riguroso, ni con pretensiones de agotarlo.

En este tipo de pruebas, el alumno tiene mayor libertad para seleccionar y organizar contenido, lenguaje y estilo de redacción.

PRUEBAS DE COMPOSICION, este tipo de prueba consiste en presentar al alumno una cuestión, tema, asunto, etc., para que lo desarrolle con entera libertad. La calidad de estas pruebas depende de su elaboración, no deben ser improvisadas. Su construcción consiste en pensar detenidamente en las cuestiones que estimulen conductas que impliquen la capacidad de manejo de la información.

Mediante las pruebas temática o de composición se pueden explorar aquellos resultados del aprendizaje que impliquen procesos mentales superiores; tales como la capacidad para pensar, organizar y aplicar la información recibida e integrar aprendizajes; la capacidad para producir, organizar y expresar ideas y crear formas originales, etc.

En la elaboración de estas pruebas han de tomarse en cuenta algunos aspectos, tales como:

- a) Que los alumnos conozcan con antelación qué aspectos se considerarán.
- b) Que la prueba versará sobre puntos de vista, análisis, etc., que impliquen algo nuevo para el alumno, pero cuya resolución dependa de los aprendizajes anteriores.

TRABAJOS DE INVESTIGACION, los trabajos de investigación, o de otro tipo realizados por los alumnos durante el curso proporcionan evidencias para: ampliar conocimientos, profundizar un tema, comparar puntos de vista, desarrollar habilidades y hábitos de investigación, etc.

Conviene aclarar que, por ejemplo, los trabajos de esta naturaleza no brindan una idea completa del aprendizaje del alumno en todo un curso, pero si pueden aportar ciertas evidencias sobre el aprendizaje.

Algunas características técnicas que debe reunir un trabajo evaluado, son las siguientes:

- La delimitación de las indicaciones que orienten, en términos generales, las características del trabajo.
- La explicación de los propósitos del trabajo.
- Los requisitos que debe cumplir (ciertos indicadores).
- La delimitación o establecimiento de los alcances.
- El establecimiento de criterios o lineamientos que normen la elaboración del trabajo planeado.

b) **DE RESPUESTA CERRADA**, se emplean: falso y verdadero, de opción, caneová, complementación, de respuesta breve, correspondencia y de ordenamiento, etc.

PRUEBAS CON REACTIVOS DE FALSO Y VERDADERO: A pesar de que en las escuelas primarias es de poco uso la forma de falso y verdadero debido quizá a la

dificultad que implica laborar reactivos eficientemente válidos, no obstante la facilidad aparente con que se redacten.

Su planteamiento puede hacerse de dos maneras según la instrucción que se de para contestar, la primera es la muy conocida forma F.V. en que el alumno anota F si es falso, o una V si lo que se afirma es verdadero. La segunda es la forma SI-NO, los alumnos contestan con algunos de estos dos adverbios, según lo que se afirme en cada reactivo. Ejemplo:

I.- Contesta las preguntas anotando una "V" si es verdadero y una "F" si es falso.

- Los mexicanos hablan español. ()
- Todas las personas hablan español ()
- Algunas personas hablan lenguas indígenas ()
- Todas las personas hablan inglés ()
- Ninguna persona habla lengua indígena ()

PRUEBAS DE OPCION, los cuestionarios de este tipo se formulan de tal manera, que el alumno debe escoger como contestación el término que le parece correcto y para lo cual ha de hacer una selección de tres o cuatro respuestas posibles, los términos de opción se reducen a palabras simples, frases u oraciones cortas, figuras, símbolos; esto dependerá de la materia que se explora y del ingenio e iniciativa del maestro, ejemplo:

I.- Escribe una cruz dentro del paréntesis de la respuesta correcta.

- Una persona que viene de un lugar templado a un lugar frío siente:

- a) Calor ()
- b) Algo de frío ()
- c) Algo de calor ()
- d) Frío ()

CANEVA Y COMPLEMENTACION, corresponde a un tipo de cuestiones que se resuelven agregando palabras faltantes o enunciados, los cuales se preparan en forma incompleta con esa particular intención de las respuestas que se soliciten deben ser en términos unívocos, no es aconsejable dejar muchos espacios vacíos, la razón estriba en que se suprimen demasiadas palabras y no las necesarias, ejemplo:

I.- Completa correctamente.

La bandera representa _____ y todos los mexicanos debemos _____ sus tres colores son _____, _____ y _____. A todos los mexicanos lo que nos une es _____.

PRUEBAS DE RESPUESTA BREVE, son cuestiones de tipo interrogativo susceptibles de ser contestadas, según la materia que se explora con una palabra, frase, carta, número, signo o fórmula, lo que las hace quizás el procedimiento más natural de hacer preguntas. Ejemplo:

I.- Contesta brevemente.

¿Cuál es la capital de México? _____

¿Cuál es la capital del Estado de Sinaloa? _____

CORRESPONDENCIA, para formular una serie de reactivos en correspondencia es necesario disponer los términos en dos columnas de tal manera, que cada uno de los que hacen veces de preguntas tengan una contestación bien definida en la columna de respuestas. Ejemplo:

I.- Anota dentro del paréntesis la letra que corresponda.

- | | | |
|----------------|-----------------------|-----|
| a) Verbos | el, la, los | () |
| b) Artículos | cantar, correr, subir | () |
| c) Sustantivos | mesa, banca, silla | () |

ORDENAMIENTO, consiste en disponer una serie de reactivos de tal manera desordenados que el alumno ha de arreglarlos o reorganizarlos de acuerdo a las instrucciones escritas que se le dan, las cuestiones han de ser cortas por su redacción éste debe hacerse así para evitar interferencia provocadas por dificultades de comprensión de lectura, por tal razón debe utilizarse palabras simples o frases u oraciones breves. Ejemplo:

1.- Ordena del 1 al 7 los días que tiene una semana:

Domingo, Jueves, Lunes, Sábado, Martes, Viernes, Miércoles.

1.- _____

2.- _____

3.- _____

4.- _____

5.- _____

6.- _____

7.- _____

Entre los principios generales para la elaboración de pruebas encontramos que:

- Deben medir la conducta especificada y condiciones que señala el objetivo.
- Deben estructurarse lo más objetivamente posible.
- Deben medir realmente lo enseñado por el maestro.
- Deben ser factibles de calificar y aplicables, así como debajo del costo.

Los objetivos de una prueba independientemente de los objetivos generales, como es el de medir el nivel del progreso individual dentro del proceso enseñanza-aprendizaje; los objetivos localizan la necesidad de instrucción adicional y deben de ser modificados ya que dentro de la evaluación una prueba puede ser utilizada para:

- Comparar a un alumno con los resultados de un grupo, con los contenidos de una área, con un criterio previamente establecido, y con él mismo.

LAS TECNICAS SOCIOMETRICAS

Son procedimientos dirigidos a evaluar las interacciones sociales que se dan en el grupo, pueden auxiliarse de la observación y la experimentación.

Entre sus características encontramos que:

- Se aplican después de un período razonable de ambientación.
- Son de utilidad para detectar líderes en el grupo y formar equipos de trabajo.
- Tienen como instrumentos adecuados: el sociograma, el sociodrama y los inventarios de personalidad.

EL SOCIOGRAMA, es un instrumento que permite medir y registrar en forma gráfica las interacciones sociales existentes observables entre los miembros de un grupo en un momento dado; a través de esta observación, se puede detectar la posición que ocupa un individuo entre sus compañeros además de sus atracciones personales, preferencias y simpatías.

Explorando algunos de los aspectos del amplio campo de la sociometría mediante atracciones y rechazos manifestados por sus miembros.

Su utilidad al quehacer educativo consiste en que:

- Arroja datos sobre la estructura del grupo; cohesión, disociación, etc.
- Indican el grado y naturaleza de la adaptación de los miembros.
- Proporciona elementos para mejorar las relaciones entre los miembros.
- Permite evitar sentimientos de superioridad en los líderes al descubrirlos.

- Esclarece motivos de rivalidad, afectos, etc.
- Ofrece información para la orientación individual de los alumnos.
- Permite conocer a los aislados, rechazados y marginados, a fin de encausarlos convenientemente en aquellos aspectos de su conducta negativa.

EL SOCIODRAMA, es una representación espontánea o dirigida sobre una temática que pone de manifiesto las actitudes de un determinado grupo social, una dramatización realizada por los alumnos con el fin de proyectar las interacciones sociales provocadas por determinada situación.

Dan un toque original a las puestas en común, permiten evaluar si los alumnos han comprendido una situación histórica, un conflicto social, una obra literaria; también puede servir para que los alumnos proyecten sus propios conflictos. Además cuando se representa éste dentro de un grupo maestro y alumnos pasan un rato agradable y humorístico.

LOS INVENTARIOS DE PERSONALIDAD, son listas o cuestionarios en que se presentan y proponen a los educandos situaciones o conductas sociales específicas para que cada alumno corrobore expresando lo que haría o dejaría de hacer en esas circunstancias.

Las técnicas sociométricas se identifican como un procedimiento dirigido a conocer y evaluar las relaciones que se establecen entre cada alumno y sus compañeros de clase, haciendo que ellos mismos proporcionen informaciones reveladoras de las simpatías y antipatías que se susciten dentro del grupo, como resultado de la interacción motivada por la convivencia escolar. La aplicación de

estas técnicas permite al maestro conocer como está estructurado o compuesto el grupo a su cargo, destacando las siguientes características socio-individuales:

- Aplicar los cuestionarios posteriormente a la iniciación de cursos.
- Explicar a los alumnos, con claridad, los objetivos de asociación o el significado de las preguntas.
- Tomar en cuenta las contestaciones de los alumnos.
- Mantener en reserva los datos proporcionados por el alumno.
- Interpretar las atracciones o repulsiones con cuidado.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

La educación hoy en día es muy costosa; sin embargo su rendimiento no siempre corresponde a las inversiones. La supervivencia y el futuro de nuestras naciones dependen generalmente de las medidas que se adopten para lograr una mejor educación en una mayor cantidad de niños.

El prestigio y beneficio de nuestras instituciones educativas son juzgados en razones de la educación que imparten, en cantidad y calidad, y ésta se controla directamente por medio de la evaluación del rendimiento del aprendizaje escolar.

Los maestros debemos de reconocer la necesidad que existe de aplicar una evaluación en cualquier sistema y situación, de comprobar los resultados de la enseñanza y del aprendizaje. Debemos aceptar la importancia de la evaluación y reconocer que el hombre necesita hacer un examen constante de sus acciones.

Espero que el presente trabajo de investigación sea de utilidad para quienes se interesen por la forma de evaluar a sus alumnos adecuadamente, tomando en cuenta que la evaluación del aprendizaje es un proceso sistemático y continuo que permite determinar cualitativamente y cuantitativamente el grado de aprovechamiento de los alumnos, valiéndose de procedimientos e instrumentos que a su vez cuenten con características indispensables para ser considerados eficientes.

Por lo tanto, considero necesario que los maestros como guías indispensables del proceso de enseñanza y aprendizaje, tratemos de mejorar la calidad de educación que desempeñamos en nuestra práctica educativa que como consecuencia nos conduzca dársele también a la evaluación de así que deberá ser un proceso planeado

y adaptado a las necesidades del grupo, del programa escolar y los propósitos que tiene hoy en día la educación.

La evaluación del aprendizaje en la escuela, necesita concebirse como una actividad inherente al fenómeno educativo, jamás como un hecho desconectado, ajeno, aislado y sin la interrelación con la vivencia misma del acto de aprender.

Considero sumamente importante que el maestro tenga un concepto claro y la función de la evaluación dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, de sus exigencias metodológicas y del lugar que debería ocupar la calificación del mismo que si bien es un auxiliar para las tareas administrativas de las escuelas para certificar el conocimiento; no se le puede confundir como actividad evaluativa ya que ésta es sólo una función del proceso de la evaluación.

Conviene señalar también, que la evaluación en sus precisos momentos durante el proceso didáctico nos sirve para detectar las posibles lagunas de conocimiento y ver si es posible la retroalimentación de algunos contenidos, aplicándola al inicio de cada año escolar, diagnosticando el avance continuo, favoreciendo el ambiente y clima de trabajo del grupo; y emitir el último juicio de valor del año, después de analizar y sintetizar las evaluaciones del curso.

Por lo tanto se entiende que la evaluación es una tarea general de la enseñanza en que está incluida no solo la valoración de adquisiciones con respecto a conocimientos y habilidades sino también la de los hábitos, capacidades y actitudes.

Por lo cual, considero que la evaluación es un concepto mucho más amplio que implica a las demás formas, es decir, que un correcto desarrollo de la evaluación a lo

largo de un curso determina que se cumplan satisfactoriamente los criterios de la medición, acreditación, y calificación, que son parte del proceso evaluativo que nos sirven de orientadores en nuestra práctica educativa que no debemos confundir ni tomar como sinónimos éstos términos con el de evaluación.

Ya que en algunas ocasiones se observa en varios alumnos que solamente estudian para obtener una buena calificación, pero no por el deseo de incrementar sus conocimientos y su aprendizaje.

Para lograr una correcta aplicación del concepto, es necesario que el maestro comprenda que los conceptos y objetivos de la evaluación en la escuela primaria dependan del sistema valorativo educacional y lo que éste pretenda; lo cual significa que esta práctica debe llevarse a cabo respetando las orientaciones y propósitos generales de enseñanza-aprendizaje que marcan los programas de estudio de los diferentes grados, además ciertos propósitos generales de la evaluación que se derivan de la concepción y los fundamentos de los planes de estudio; y por consiguiente las técnicas e instrumentos que se utilicen para evaluar el aprendizaje escolar habrán de estar en función de ellos.

Y por consiguiente, la evaluación está relacionada con cada uno de los componentes del proceso educativo; con el maestro, con el alumno y con las áreas del conocimiento, donde todos son evaluados en relación a su participación en el proceso enseñanza-aprendizaje y recibir la evaluación de otras personas interesadas en el progreso educativo.

Por lo tanto, el maestro debe tomar conciencia de planear la práctica evaluativa en donde especifique cuándo, cómo, y qué se va evaluar; es decir, en qué momento

hará cada uno de los tipos de evaluación, con qué finalidad se desarrollará, qué puntos del programa comprenderá y qué criterios utilizará para diseñar instrumentos que propicien situaciones que permitan dar seguimiento a los procesos de aprendizaje de los alumnos.

Al evaluar a los alumnos se debe tomar en cuenta que tienen experiencias distintas y maneras muy diferentes de interpretar lo que aprenden. Es importante poner atención en el proceso de aprendizaje de cada alumno con respecto a las nociones y conceptos de desarrollo de habilidades y actitudes.

Entre las técnicas más importantes y usuales para la evaluación del aprendizaje encontramos la de la observación, donde se registra la conducta del alumno por medio de listas de control, escalas estimativas, entrevistas y registros anecdóticos.

Las experimentales, que utilizan como instrumentos diversos tipos de prueba que no constituyen el dato único y suficiente para evaluar.

Y las técnicas sociométricas, que evalúan las relaciones sociales que se dan en el grupo y tienen como instrumentos adecuados el sociograma, el sociodrama y los inventarios de personalidad.

La educación, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje nos pide que ayudemos a la formación integral del niño, atendiendo no sólo su memoria e inteligencia, sino sus sentimientos, su axiología y el desarrollo de sus habilidades físicas y mentales. Es por ello que la evaluación como parte sustancial del proceso deben incluir la valorización y adquisición del aprendizaje con respecto a estas nociones y conceptos. Es importante, para concebir y aplicar la evaluación como un

proceso paralelo al proceso educativo, que se vincule con las necesidades de aprendizaje del alumno y grupo en particular, con los lineamientos de enseñanza y evaluación de los planes y programas de estudio y con los objetivos y metas que tiene el sistema educativo nacional.

En este sentido, la evaluación como un proceso eminentemente didáctico, que convenientemente planeada y ejecutada podrá coadyuvar a vigilar y mejorar la calidad de toda práctica pedagógica.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

ANDER, Egg Ezequiel. Introducción a las técnicas de investigación social. Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1979.

BAÑUELOS, Alicia. Elementos de psicometría y evaluación para la orientación educativa y vocacional. 1era. Ed. Guadalajara, 1983.

CONTRERAS, Ferto Raúl. Evaluación de la escuela primaria. Ed. Oasis, México, 1967.

DIAZ, Barriga Angel. Didáctica y Currículum. Ed. Nuevomar, México, 1969.

GROUNLUND, E. Norman. Medición y Evaluación en la enseñanza. 2da. Ed. Pax. México, 1978.

HOTYAT, F. Los medios de evaluación en la enseñanza. Ed. Kapeluz, Buenos Aires, 1974.

LAFOURCADE, Pedro D. Evaluación de los aprendizajes. Ed. Kapeluz, Buenos Aires, 1973.

LEMUS, Luis Arturo. Evaluación del rendimiento escolar. Ed. Kapeluz, Buenos Aires, 1981.

MORAN, Oviedo Porfirio. Propuesta de Evaluación y Acreditación en el proceso enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva grupal. Perfiles educativos, no. 27-28, CISE - UNAM, México, 1985.

OLMEDO, Javier. Evaluación del Aprendizaje, Mecnograma, s/f.

OLMEDO, Javier. La Evaluación Educativa. Universidad Pedagógica Nacional, México, 1979.

QUEZADA, Castillo Rocío. Guía para evaluar el aprendizaje teórico y práctico. Ed. Limusa, México, 1991.

REID, Martha. Evaluación continua. Ed. Progreso. México, 1983.

ROSALES, Carlos. Criterios para una evaluación formativa. Ed. Narcea, Madrid, 1988.

SEP. Plan y programas de estudio de educación básica primaria. 1993.

SEP. Programa para la modernización educativa. 1984 -1994.

TABA, Hilda. Elaboración del Currículum. 7a. Ed. Troquel, Buenos Aires, 1987.

TENBRINK, D. Terry. Evaluación guía práctica para profesores. 3a. Ed. Narcea, Madrid, 1988.

UPN. Antología. Evaluación en la práctica docente. México, 1990.

UPN. Planificación de las actividades docentes. México, 1986.